

MODIFICACIÓN A REGLAMENTO INTERNO FONDO MUTUO SECURITY DEUDA CORPORATIVA LATINOAMERICANA

Santiago, 2 de marzo de 2023

Estimado(a) cliente(a):

Junto con saludarle informamos a usted, que el reglamento interno del **Fondo Mutuo Security Deuda Corporativa Latinoamericana** ha sido modificado el día **1 de marzo** del año en curso, y su texto refundido depositado en la Comisión para el Mercado Financiero en esa misma fecha.

Las modificaciones realizadas al reglamento interno de este fondo son las siguientes:

Sección del R.I.	Modificación
Sección F, Remuneraciones de cargo del Fondo.	Se aumenta la remuneración fija de la serie "GP", pasando de hasta un 1,00% al 1,7% anual IVA incluido.

Las modificaciones incorporadas en el reglamento interno del **Fondo Mutuo Security Deuda Corporativa Latinoamericana**, entrarán en vigencia el día **31 de marzo de 2023**, las cuales también podrá consultar en nuestro sitio web www.inversionessecurity.cl, y en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero www.cmfchile.cl

Muy atentamente,

Juan Pablo Lira T.
Gerente General
Administradora General de Fondos Security S.A.